

Información de Trámite

Nombre Trámite	PROGRAMACIÓN DE CONTROL DE PLAGAS EN ESPACIOS PÚBLICOS (ROEDORES, CUCARACHAS)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
Descripción	<p>La presencia de plagas urbanas como ratas y cucarachas constituye un problema de salud pública que afecta directamente la calidad de vida de la población. Estos animales pueden transmitir enfermedades, contaminar alimentos y generar condiciones insalubres en los hogares y espacios públicos. Su proliferación está relacionada principalmente con la acumulación de basura, el almacenamiento inadecuado de alimentos y la falta de limpieza en determinadas áreas.</p> <p>Por tal motivo, el control de ratas y cucarachas requiere la aplicación de acciones integrales que incluyan la educación ciudadana, la correcta disposición de desechos, la limpieza constante de los espacios y, cuando sea necesario, el uso responsable de productos de control, priorizando siempre la seguridad de las personas y el cuidado del medio ambiente.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Persona Jurídica - Privada; Persona Jurídica - Pública; Persona Natural - Ecuatoriana; Persona Natural - Extranjera</p> <p>Las campañas de control de plagas en espacios públicos van dirigidas a dependencias públicas, áreas públicas, escuelas e Instituciones de Salud del cantón de Santo Domingo, para lo cual se cuenta con personal de la Dirección de Gestión Ambiental y Fauna Urbana encargados de la inspección y posterior control de plagas.</p> <p>En caso de tratarse de una solicitud para uso en el hogar o en áreas privadas, la Dirección de Gestión Ambiental y Fauna Urbana entrega hasta tres (3) fundas de veneno para roedores por solicitante.</p>
Dirigido a:	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• CONTROL DE PLAGAS, ROEDORES, CUCARACHAS

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Solicitud para dependencias públicas, escuelas, entidades de Salud.

- Oficio dirigido a la Máxima Autoridad del Cantón solicitando el control de plagas (roedores y/o cucarachas) donde se incluya la dirección del lugar y número de contacto
- Formulario solicitudes varias Alcaldía. (precio: \$3,00)

Solicitud para uso en hogar o áreas privadas

- Llenar registro proporcionado en la Dirección de Gestión Ambiental y Fauna Urbana con sus datos, número de contacto, dirección y firma. (no tiene costo)

¿Cómo hago el trámite?

Solicitud para dependencias públicas, escuelas, entidades de Salud.

- 1.- Realizar oficio dirigido a la Máxima Autoridad del Cantón, solicitando el control de plagas (roedores y/o cucarachas) donde se incluya la dirección del lugar y número de contacto del solicitante.
- 2.- Comprar formulario solicitud varias Alcaldía en la ventanilla de recaudación del Municipio (Casa 1) o de manera online en el siguiente enlace <https://online.santodomingo.gob.ec/SellForms/SellFormsListView>
3. Presentar en información del Centro de Atención Ciudadana (CAC) todos los requisitos para revisión. (Oficio dirigido a la Máxima Autoridad del Cantón)
- 4.- Recibir un ticket con número de trámite.
5. El usuario podrá consultar el estado del trámite en el link http://app.santodomingo.gob.ec/consulta_tramites/consulta.php, después de 4 a 5 días laborables de ingresado el mismo en el Centro de Atención Ciudadana (CAC)
6. El funcionario designado de la Dirección de Gestión Ambiental y Fauna Urbana se contactará con el usuario solicitante mediante los medios detallados en el oficio de solicitud para realizar la inspección del lugar señalado y posterior aprobación y/o negación para realizar el control de plagas.
7. El informe del inspector encargado se enviará al Centro de Atención Ciudadana para que sea entregado al solicitante.

Solicitud para uso en hogar o áreas privadas (solo para roedores)

1. Acercarse a la Dirección de Gestión Ambiental y Fauna Urbana y solicitar el veneno para control de roedores.
2. Llenar el registro de solicitud con sus nombres, número de teléfono, dirección y firma que el Asistente le proporcionará.
3. El asistente le entrega tres (3) fundas de veneno para control de roedores.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

\$ 3,00 de Formulario solicitudes varias Alcaldía. (Esta solicitud puede comprarla en línea en el siguiente enlace <https://online.santodomingo.gob.ec/SellForms/SellFormsListView> o en el Centro de Atención Ciudadana Municipio Casa 1)

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Centro de Atención Ciudadana (CAC)
Dirección: Municipio de Santo Domingo, Av. Quito y Tulcán
De lunes a viernes de 8h00 a 12h00 y de 13h00 a 17h00

Dirección de Gestión Ambiental y Fauna Urbana
Dirección: Av. Quito en la Ex Escuela 9 de Octubre Frente al Palacio de Justicia
De lunes a viernes de 8h00 a 12h00 y de 13h00 a 17h00

Base Legal

- [2006-67 Ley Orgánica de Salud. Art. Art. 127.](#)
- [Código Organico del Ambiente. Art. 144.](#)

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Gestión Ambiental y Fauna Urbana;
Centro de Atención Ciudadana

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	12	0	1
2025	11	0	4
2025	10	0	3
2025	09	0	2
2025	08	0	1
2025	07	0	2
2025	06	0	4
2025	05	0	2
2025	04	0	0
2025	03	0	1
2025	02	0	1
2025	01	0	1
2024	12	0	2
2024	11	0	4

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	10	0	1
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	10	0	1
2023	07	0	0
2023	06	0	2
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	3
2023	02	0	15
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	1
2022	10	0	2
2022	09	0	7
2022	08	0	1
2022	07	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	06	0	4
2022	05	0	2
2022	04	0	2
2022	03	0	2
2022	02	0	3
2022	01	0	4
2021	12	0	3
2021	11	0	0
2021	10	0	1
2021	09	0	1
2021	08	0	1
2021	07	0	10
2021	06	0	3
2021	05	0	2
2021	04	0	1
2021	03	0	0
2021	02	0	1
2021	01	0	1